

#### CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO

Acta No.39

Fecha: Miércoles Noviembre 13/2002

Hora : 8:30 pm

Lugar : Salón Consejo de la Facultad

Asistentes Profesores:

DIEGO DELGADILLO - Decano
RAQUEL CEBALLOS - Vicedecana Curricular
DIEGO ESCOBAR - Jefe Departamento de Dirección y Gestión
OMAR MONTILLA - Representante Profesoral
PATRICIA GONZALEZ - Jefe Departamento de Procesos de Procesos de Información

Estudiante: ANA ESTHER BEDOYA - Representante Estudiantil

C.P. JANNETH CAICEDO ACOSTA, Coordinadora Área Administrativa ADM. MARIA ELENA MARTINEZ MUÑOZ, Coordinadora Área Académica

Presidió la reunión: Profesor DIEGO DELGADILLO - Decano

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Verificación Quórum y Aprobación orden del día
- 2. Aprobación Acta No. 36,37,38
- 3. Informe del Decano
- 4. Informe Miembros del Consejo
- **5.** Casos estudiantiles
- **6.** Varios

### DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se encontró reglamentario y se inicio la reunión

2. APROBACIÓN ACTAS

Se aprobaron las actas Nos. 29,30,31,36 y 37, queda pendiente el acta No. 38

3. INFORME DEL DECANO

## 3.1. Informe de la reunión del Consejo Académico de Noviembre 7/2003

Presidió la reunión el Vicerrector Académico quien informó acerca de la situación con el Sindicato, que lleva dos meses y todavía se siguen buscando salidas para la no aplicación del decreto 1919. El Vicerrector informó que el señor Rector, ha estado en conversaciones con el Senador Carlos Gaviria en busca de alternativas para poder resolver este conflicto. El sindicato dice que en las otras Universidades, de acuerdo con las consultas no se ha aplicado el 1919. La Administración en cabeza del señor Rector informó que también las ha hecho, encontrando que si lo han aplicado.

El viernes 8 de Noviembre se llevó a cabo una reunión con el exmagistrado José Gregorio Hernández, en la cual se analizaron algunas sentencias acerca de la autonomía Universitaria.

El jueves 14 de noviembre de 7:30 a 10:30 AM, habrá una reunión extraordinaria del Consejo Académico para buscar salidas jurídicas a la aplicación del Decreto 1919, teniendo como base las conclusiones de la oficina jurídica, en donde se define que el decreto está vigente y por lo tanto la universidad esta obligada a cumplirlo.

Como se están buscando mecanismos de compensación el sindicato ha estado mas abierto a la prestación de servicios imprescindibles.

Por otro lado informó que el Desarrollo del semestre académico para los cursos que deben utilizar laboratorios no se han podido desarrollar por la falta de laboratoristas y mantenimiento para los equipos y por la situación de desaseo. El señor Decano fue enfático en solicitar al Consejo Académico que le permitieran vincular personas que hagan el aseo en la Facultad.

También se aprobó en el Consejo Académico las bonificaciones de los profesores Rafael Carvajal Baeza, Ruben Dario Echeverry Romero.

Con relación a la solicitud del profesor Augusto Rodríguez, se envió una comunicación a la comisión de Estímulos Académicos, sustentando la solicitud de pasajes para el regreso de Murcia –España de su familia. Informa que solicitó, como presidente del Consejo, se tenga especial manejo de la solicitud, dada la situación económica que el profesor esta viviendo y el compromiso institucional de ayudarlo.

#### 3.2. Otros Informes del Decano

3.2.1. Acerca de la visita al Brasil para la Asamblea de CLADEA, entregó el resumen de las 1200 ponencias en donde se escogieron 760. Informa que las ponencias también fueron entregadas en CD y estará disponible en la Facultad. Fue un éxito la presentación de las investigaciones en las áreas de la Administración en Latinoamérica. Se entregó el informe de la Asamblea de Decanos y CLADEA recuperó nuevamente el liderazgo después del manejo inadecuado, que hicieron los Chilenos en períodos anteriores, existen varias iniciativas para conformar una base de datos de todos sus miembros

El Decano informó que en dicha Asamblea se notificaron cambios de directivos de la Junta Directiva de CLADEA .

Le hicieron entrega de la membresía como miembro de CLADEA, a la Facultad de Administración de la Universidad del Valle.

También informó, que hizo la inscripción a revistas de Administración y de Finanzas.

Se enviará a los Jefes de Departamento para su divulgación entre los profesores el documento con las instrucciones para autores interesados en presentar sus publicaciones en la Revista Latinoamericana de Administración

Por otro lado hizo contactos con profesores que pueden venir como conferencistas. El señor Decano recomienda vincular al profesor Adrián Salvuchi de Argentina, para los temas de finanzas de la Facultad.

# Puntos críticos que se presentan en las Facultades de Administración:

- No existe un interés explícito de estudio de las organizaciones sino por la formación de los administradores.
- ♦ El problema del manejo del medio ambiente en las organizaciones, debe ser asumido por las Facultades. El mensaje es que se debe incluir una cátedra en la carrera de la administración.
- ◆ El MBA es la preocupación a nivel mundial
- ♦ Se analizó la situación acerca de la formación integral, problemas del Pregrado, metodología, manejo de la tecnología. El señor Decano enviará un documento acerca de esta reunión.
- 3.2.2. Informa que Centrosistemas de Bucaramanga envía un pago por 2 millones doscientos mil pesos.
- 3.2.2. Se leyó comunicación de la Directora del Programa de Regionalización, profesora Fanny Yepes quien argumenta, para que se reconsidere la admisión de los Programas en el período Enero-Mayo/2003. La Vicedecana Curricular solicita que sea el Comité de Currículo quien analice y recomiende la decisión al respecto. Teniendo en cuenta la recomendación del Consejo en cuanto a que se reconsidere la solicitud para las Sedes de Norte del Cauca en Tecnología en Administración de Empresas y en Cartago el programa de Contaduría, previo un acta de compromiso teniendo en cuenta los parámetros de los decretos 938 y 939 y las respectivas licencias de funcionamiento.
- 3.2.3. Comunicación de la Jefe de la Unidad Académica DED con la cual solicita nombrar un segundo evaluador para un examen de la asignatura Gestión de Procesos, de la estudiante María Jenny Cabrera del Programa Tecnología en Gestión Ejecutiva. El Consejo recomienda a los profesores Patricia González y Diego Delgadillo para este proceso.
- 3.2.4. Copia de la comunicación enviada por la Oficina Jurídica al abogado del señor Edgar Portilla quien interpuso derecho de petición a la convocatoria del año 1998.

#### 4. INFORMES MIEMBROS DEL CONSEJO

- 4.1. Vicedecana Curricular
- 4.1.1. Informa acerca de la Convocatoria de promoción para el Concurso Nacional Otto de Greiff que premia los mejores trabajos de grado

- 4.1.2. Recomienda que se debe cumplir con el requisito de indexar las revistas de la Facultad, para cumplir con las directrices de COLCIENCIAS para poder participar en la convocatoria que se hará a partir del 20 de noviembre.
- 4.1.3. Lee comunicación enviada a la comisión de personal de la Universidad por la señora Soraya García Escobar, quien prestó sus servicios como secretaria del Magíster y a quien se le venció el contrato, con la cual solicita estudiar su caso relacionado con el vencimiento de su contrato. La profesora Raquel Ceballos, informa que jurídicamente no existe observación alguna con la no continuidad de este contrato, pero si existe una inconsistencia con relación a la constancia de buen desempeño de la señora García, emitida por el Director Encargado del Magister, cuando la evaluación por parte de la Directora saliente, no fue buena, por lo tanto, solicita se tenga cuidado al emitir esta clase de certificaciones.

En este punto se analiza lo correspondiente al clima organizacional y el manejo de la normatividad en la Facultad y se recomienda buscar estrategias en vía al del mejoramiento, aprovechando el proceso de autoevaluación para la acreditación. Se recomienda elaborar un manual de convivencia.

## 3.2. Informe del jefe del Departamento de Dirección y Gestión Administrativas

- 3.2.1. Informa que en su viaje a Bogotá para asistir a un Seminario no hubo entrega de material, hizo contacto con el Alcalde Antanas Mokus quien hizo una ponencia sobre ley moral y cultura en las organizaciones. John Suwaski, tema Capital social y valores sociales. Le parece importante contar la presencia de estos personajes para hacer un foro en instancias de la apertura de la Maestría en Políticas Públicas para el período Enero-Junio/2003.
- 3.2.2. Presenta la comunicación enviada por la profesora Karem Sánchez con la cual solicita proceder ante el Consejo de la Facultad con los trámites pertinentes para formalizar y recomponer el Comité del Programa de Maestría en Ciencias de la Organización el cual quedaría conformado por los profesores: Edgar Varela, Raquel Ceballos, un Representante Estudiantil y la Directora del Programa. Informa que como Jefe de Departamento tuvo que hacer contactos con algunos profesores para la composición del Comité ante la renuncia de los profesores Alvaro Zapata, Guillermo Murillo y Fernando Cruz. En el Consejo de la Facultad se manifiesta preocupación por la renuncia de los profesores a este comité.
- 3.2.3. Informa acerca del Convenio con Acuavalle, del cual queda pendiente por legalizar un contrato por 20 millones, la junta directiva ya la autorizó. La coordinadora Administrativa le informa que ya las cuentas fueron autorizadas y quedó claro para la Administración Central, que a esta cuenta de 20 millones no se debe hacer deducción del 30%, según el acuerdo con la rectoría.
- 3.2.4. Con referencia a la comunicación del Decano acerca de la solicitud de un programa de capacitación para Emcali, desea saber el alcance del convenio con relación al pago de los profesores quienes darán el soporte. El señor Decano le informa que los pagos se realizarán a través de la Fundación.

- 3.2.5. El Jefe del Departamento profesor Diego Escobar, solicita al señor Decano, el informe financiero de la Facultad.
- 3.2.6. También manifiesta que es importante tener en cuenta que al margen de la discusión de la estructura debe figurar la unidad orgánica del Centro de documentación por cuanto es necesario que exista en la Facultad.

# 3.3. Informe de la jefe Departamento de Procesos de Información

- 3.3.1. La profesora Patricia González, Jefe del Departamento informa que se esta contemplando la posibilidad para la celebración del día del contador hacer eventos con ciclo de conferencias. En este sentido se contactó al doctor Thomas Corberth quien cobra \$1.500 dólares para el evento que se realizaría el 3 y 4 de abril/2003. El Presupuesto tentativo para el evento es de \$21 millones de pesos, con un estándar de 200 personas se recuperaría parte de la inversión. En el Consejo se apoya el evento pero preocupa el costo. Se analizará la propuesta, se solicita se envíe el presupuesto.
- 3.3.2. Informa que el profesor Fernando Villarreal está solicitando la comisión para la maestría en Administración de Empresas. El señor Decano recuerda a la jefe del Departamento que se debe aclarar primero cómo están los cupos del Departamento respecto a las comisiones. También que para las comisiones cortas se debe cumplir con el acto administrativo de la comisión de estudio. En el Consejo de la Facultad se recomienda que la solicitud sea analizada en el Comité del Departamento en el cual se debe justificar los aportes que la maestría presenta para el Departamento.
- 3.3.3. La Jefe del Departamento solicita al señor Decano la información acerca de la comisión de la profesora Gloria Sánchez.
- 3.3.4. La Jefe del Departamento solicita comisión para la asistencia del profesor Néstor Moreno y Patricia González al Seminario sobre Jornadas Académicas SPSS (Estadística para la investigación) los días 5 y 6 de Diciembre/2002 en Bogotá. Se sugiere que la solicitud se estudie en el Comité del Departamento teniendo en cuenta la recomendación del Decano con relación a la presentación de los informes de las comisiones académicas y de los trabajos en grupos de Investigación y otros. El profesor Diego Escobar comenta que es indispensable que los profesores presenten los informes por escrito y se compromete hacer entrega de estos informes de las comisiones autorizadas desde su jefatura.
- 3.3.5. La jefe del Departamento solicita al Decano información acerca del avance del Convenio con la Universidad de Sao Paulo, El señor Decano le informa que él se encargará de este asunto y le informará.

# 3.4. Informe del Representante Profesoral

3.4.1. Informa que en CORPUV se ha venido trabajando sobre la reglamentación del Decreto 1279, reformas propuestas que se han entregado a todos los profesores para que envíen sus sugerencias por escrito antes del 14 de noviembre/2002, toda vez que el Consejo Académico debe tratar en su próxima reunión dicho tema.

- 3.4.2. De otra parte se ha citado a reunión al Director del Servicio médico y al encargado del manejo de las pensiones en la Universidad, pues se ha notado que no hay una política definida y por el contrario se vienen aplicando normas según cada caso por lo cual se requiere de un conocimiento amplio de la normatividad que debe ser aplicada para todos.
- 3.4.3. Informa que el día 6 de Noviembre/2002 se registró la Asamblea de profesores en el Auditorio 3 de Meléndez, donde se informó acerca de la situación actual de la Universidad y las diferentes alternativas de solución que le puede encontrar al conflicto con el sindicato por la aplicación del 1919. De igual forma se aclaro, la situación de los docentes frente a este movimiento el cual es de apoyo a las justas peticiones, pero no de acuerdo con los mecanismos y medios utilizados. Se destaca que a dicha Asamblea solo asistieron dos profesores de la Facultad de Administración, lo cual denota el poco interés que existe sobre temáticas que definen el futuro de la Institución.

### 4. BONIFICACIONES

Del profesor Edinson Caicedo por dictar 48 horas de clase en el modulo de Inversión temas: Inversión en condiciones de Riesgo y Portafolio de inversiones de la Firma a los estudiantes de la decimoséptima promoción de la Especialización en Finanzas, los días 31 de Mayo, 1,7,8,14,185,28,29 de Junio y 05,'6 de Julio/2002, a razón de \$38.109 la hora para un total de \$1.835.720. En el Consejo de la Facultad lo recomienda.

### 5. EXENCIONES POSGRADO

Se aprueban las exenciones de pago de matriculas a los siguientes estudiantes de la Especialización en Finanzas, del período Octubre/02-Marzo/03.

YIRA JANNET AVILA ORTIZ, 100% de la matrícula básica. Por ocupar el primer puesto.

MARIA ELENA FRANCO DUQUE, 50% de la matrícula básica, ocupó el 2º. puesto

JHON JOSE MUÑOZ MUÑOZ, 25% de la matrícula básica, ocupó el 3º. Puesto.

# 6. VARIOS.

- 6.1. El Decano informa acerca de la solicitud de ASECUVA para que se les asigne un computador. La coordinadora Administrativa se encargará del asunto.
- 6.2. La Vicedecana Curricular recuerda que se aprobó en el Consejo de la Facultad enviarle una Nota de Estilo al profesor Alvaro Zapata por haber obtenido el 2º. Lugar en el Primer Concurso de Ensayos y Monografías Interdisciplinarios sobre la Organización y Gestión. Solicita se le haga entrega oficial en la reunión del Consejo ampliado. El Consejo de la Facultad aprueba la solicitud.

Siendo las 12:30 pm. se terminó la sesión

APROBADA EN REUNION DE ENERO 14/2003. Acta No. 01

DIEGO ISRAEL DELGADILLO RODRIGUEZ Presidente

MARIA ELENA MARTINEZ M. Secretaria Consejo